

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Prímo y Feliciano mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Margarita y Stos. Crispulo y Restituto.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

(El reinado del Sagrado Corazón)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco la oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen; y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial a fin de que establezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Prestar concurso eficaz á las obras del Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco y cuarto á ocho

Parroquia de San Francisco

A las siete y media de la tarde continúa la Novena de San Antonio de Padua, con Rosario rezado, Padre nuestros cantados y gozos del Santo.

Iglesia del Carmen

A las seis y media, Aniversario de difuntos, y seguidamente se dirá la Misa con el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las cuatro de la tarde, Vísperas, Completas y Laudes solemnes.

Iglesia del Carmen

A las cinco y media, Matines cantados por la Comunidad con el Señor de manifiesto.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro; durante la Misa, y por la tarde, á las seis, en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete en los laborables, con exposición, reserva y letillas cantadas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y á las siete.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, Misa y plática por un padre jesuita.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa. Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Carmen.—A las siete durante la Misa. Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Villamitjana).—A las cinco y media de la mañana. Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis detarde. Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

La revolución desde arriba

El actual ministro de la Gobernación anunciaba á son de bombo y de platillos que precisaba hacer la revolución desde arriba como único medio de evitar que otros la hicieran desde abajo, lo que pone de manifiesto que en España todó va rematadamente mal y que no es cosa que se pueda arreglar con paños calientes, pues cuando cirujanos tan expertos como el Sr. Maura y que tan bien conocen el asunto se ven precisados á declarar que eso no se puede sanear más que con una revolución, calculen mis lectores como deberá estar todo en nuestra tierra y que raíces tan hondas habrá echado el mal que no se pueda curar sin un cauterio tan radical como ese.

Desgraciadamente está eso en la conciencia de todos y es sensible que hayamos llegado á tales extremos por obra y gracia del nefando liberalismo, que es la ruina de la fe y el

nafragio de todas nuestras venerandas tradiciones.

Si no hay remedio posible para nuestros males, y solo por medio de una revolución desde arriba, desde el medio ó desde abajo se nos ofrece esperanzas de salir del letargo en que nos han sumido los diabólicos sistemas de la secta masónica, aceptemos resignados esa nueva y dolorosa prueba á que quiere someternos la Providencia divina en castigo de nuestras infidelidades y pecados, pero al propio tiempo aprestémonos á renacer como el ave fénix de las cenizas del gran incendio con que nos vemos amenazados.

Desgraciadamente la revolución vendrá porque el liberalismo doctrinario no solo carece de medios para evitarla, sino que con inaudita torpeza la fomenta y la alienta; y como los primates del catolicismo liberal se ven ya impotentes para realizarla desde arriba moralizando la administración y cristianizando el sistema hemos de persuadirnos que eso está dejado de la mano de Dios y que se estrellarán contra la roca de su filiación sectaria todas las mejores intenciones de los que pretendan sanearlo.

Maura con sus planes revolucionarios no ha hecho más que seguir las huellas fatales de todos los que le han precedido, y los que vengan mañana no harán más que seguir las huellas de Maura, y así irán las cosas hasta que España muera de consunción ó hasta que una revolución haga lo que no han podido ó no han querido hacer los hombres que nos han gobernado.

Es preciso que todos entiendan que no son los hombres los malos, sino el sistema que nos rige; no clamamos porque se hundan Silvela y Maura que lo hacen mal, rematadamente mal, eso de gobernar, sino para que desaparezca el régimen liberal que atrofia todas las energías y enerva todas las voluntades; con el liberalismo no iremos á ninguna parte y srán inútiles todas las tentativas de regeneración y de revolución saludable desde arriba.

Quiso también Polavieja con rectas y santas intenciones hacer algo y mucho, pero también con el mismo sistema liberal, y le acompañaba el mismo Silvela en esos buenos propósitos, pero aquel, que no quiso doblegarse, se anuló para siempre como político, pero Silvela más ducho y más ambicioso se europeizó, como dicen hoy, y entró en la corriente yendo derecho á su negocio que es en lo único que no se les pone trabas, y de esta manera ha conseguido asegurarse en el poder hasta que venga un caso de fuerza mayor que es la única solución que cabe á todos los problemas que plantea el liberalismo.

BIENVENIDO.

EL CONGRESO AGRICOLA DE MANRESA

A las cinco menos cuarto de anteaer se inauguró el Congreso Agrícola de Manresa.

Presidió el gobernador. Abierta le sesión, concedió la palabra al presidente de la Federación Agrícola Catalana-Balear, quien leyó un escrito recordando el heroísmo del Bruch.

Hizo historia del movimiento de la agricultura en las regiones de España, diciendo que la Unión Agraria Española cuenta 36 provincias, con 546 organismos.

Alentó á los agricultores para que constituyan más asociaciones.

Abogó por la unión de propietarios y trabajadores, y especialmente por la de los primeros, para reclamar de los poderes la protección que merece la agricultura.

Después empezó su discurso el gobernador. En un elocuente párrafo glorificó la epopeya del Bruch y dijo que el nombre de Manresa es oido y repetido con cariño en todas partes.

Recordó que las Cortes de Cádiz acordaron que era necesario levantar una pirámide conmemorativa de los héroes del Bruch.

Comparó las luchas estériles de la política, especialmente en varios puntos de Cataluña, con el sentido práctico que revela en los catalanes el Congreso que acaba de inaugurarse.

Dijo que la enseñanza agrícola constituye la clave del problema agrario en España y añadió que hay clases á las que no se ha hecho llegar todavía el conocimiento de lo que más les interesa, esto es, el trabajo de la tierra.

Continuando el gobernador su discurso, dice que para regenerar la producción agrícola debemos empezar por los fundamentos, enviando el elemento joven á Alemania á fin de que, como en aquel país, tengamos buenos ingenieros.

Respecto á lo que acontece de costumbre al pedir los agricultores protección del Gobierno, dice que es inútil pensar en ello, pues el Gobierno sólo puede proteger las iniciativas particulares que conduzcan al aumento de la producción.

Dice que aunque el perfeccionamiento agrícola no es tan grande como en los Estados Unidos é Inglaterra hay en nuestro país grandes fuentes de riqueza.

Debíamos imitar á Francia, que dedica á los hijos abandonados y expósitos á los trabajos de la producción agrícola.

El Estado no puede estar sordo á las aspiraciones de Cataluña, que son las de España entera.

El marqués de Camps

Dice que Cataluña no oculta la propiedad como otras regiones de España.

Alude á un libro que el Sr. Torres Muñoz ha publicado sobre el catastro, proponiendo se sigan las enseñanzas de esa obra.

Después lee las siguientes conclusiones:

1.º Urge que la contribución territorial se satisfaga en cuotas fijas y no como en la actualidad se viene haciendo.

2.º Que las valoraciones de la producción se hagan según las cosechas.

3.º Que se fije el minimum de la tributación en un 14 por 100.

4.º El Estado concederá esta rebaja á las entidades, corporaciones y grupos de agricultores, siempre que sus solicitudes vayan acompañadas de planos geométricos de parcelación triangular topográfica de los terrenos.

5.º El Estado determinará toda la parcelación triangular topográfica de la Península.

6.º Este congreso solicitará que se revisen las cargas y se disminuya el número de peritos.

7.º El Congreso desea que se determinen exactamente los presupuestos de las entidades Estado, Región y Municipio.

8.º Cree el Congreso que los conciertos económicos serían la fórmula más práctica para llevar á cabo estas aspiraciones.

El Sr. Alegret

Dice que la tributación de los vinos debería hacerse por grados, y no como ahora, que tributan según su producto.

Aplaude al Sr. Maura, por haberse acordado en su decreto de los agricultores. (Risas.)

No hay necesidad,—prosigue—de buscar la riqueza fuera teniendo en casa, pero es preciso no cerrar las

puertas favoreciendo la exportación de los vinos españoles.

Censura las malas condiciones que en España se verifican los transportes, diciendo que en Suiza se hace mucho más económicamente.

Añade que los vinos no entran puros en España y los que entran puros los «bautizan» los taberneros.

El señor marqués de Camps lee las condiciones, y propone que se unan á ellas las que propone el Sr. Alegret.

El Sr. Aguilera

Ataca la tributación de los transportes tal como se halla actualmente establecida.

Cree que sería conveniente un concierto para la recaudación directa.

Se queja de la falta de vías férreas y medios de transporte.

Dice que en el año 06 recaudaba más que ahora.

Añade que es necesario pedir á los poderes públicos la supresión de ciertos impuestos.

Después de hechas algunas aclaraciones por los Sres. Alegret y marqués de Camps, se aprueban las conclusiones antes apuntadas, con las siguientes adiciones:

1.º El Congreso acuerda que se establezca un convenio para que el vino pague según los grados que tengan.

2.º El Congreso pedirá al Gobierno que suprima los impuestos sobre transportes y navegación.

Después de aprobadas estas adiciones se levanta la sesión.

El eminentísimo Cardenal

Richard y el Sagrado Corazón

El eminentísimo cardenal arzobispo de París ha dirigido á sus diocesanos una hermosa Carta pastoral, prescribiendo, durante el actual mes de junio, rogativas públicas y actos de penitencia solicitando del Sagrado Corazón de Jesús la salvación de la nación cristianísima. Recuerda el insigne prelado que los designios de la Providencia se manifestaron de un modo patente en Francia por medio del culto del Sagrado Corazón de Jesús.

«Era la hora de nuestras angustias, de nuestros grandes deberes nacionales; en fin aquel año terrible de 1870. Francia se volvió hacia el Sagrado Corazón de Jesús, y prometió erigirle un templo en la propia capital de la nación. Aquel voto formulado por la salvación de la patria, fué cumplido libre, espontánea y generosamente al cabo de treinta y tres años, y al invitaros á renovarlo en el pasado mes de septiembre, repetimos las palabras de nuestro predecesor, el eminentísimo cardenal Guibert: «ninguna otra cosa tan cristiana y tan patriótica como este voto nacional.»

Haciendo constar más adelante que la hora presente es también de lucha encarnizada contra la fe católica, añade el ilustre purpurado: «Hoy repetimos las palabras que ya tuvimos ocasión de dirigirnos en nuestra última Carta pastoral: debemos luchar y vencer por la energía de nuestra fe y la superabundancia de nuestra caridad. Debemos amar á los que nos desconocen, nos combaten y nos persiguen, y nunca debemos desesperar del advenimiento del dichoso día en que todos los hijos de Francia se unan en el seno de la libertad cristiana y de la caridad de Jesucristo.»

No olvidemos las consecuencias prácticas que se deducen para los cristianos de las actuales pruebas de la Iglesia; debemos renovarnos en el espíritu de penitencia y dirigir nuestra vida según los preceptos y los ejemplos de Nuestro Señor Jesucristo. Escuchemos la palabra del Divino Maestro: «Si alguno quiere venir conmigo, renuncie á sí mismo, tome su cruz y sigame.» Practiquemos la dulce lección de Nuestro Señor: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón.» Obedezcamos el gran precepto de la caridad:

«Amáos los unos á los otros, así como yo os he amado»

Que la piedad hacia el Sagrado Corazón determine una renovación de la vida cristiana en nuestras almas, en nuestras familias, en nuestra querida patria francesa.

El cardenal Richard dispone la celebración, desde el día 20 al 28 de junio; de una solemnisísima novena en la basílica de Montmartre para impetrar el auxilio divino en pro de la Iglesia y de Francia.

Expediciones á la Argentina

Sobre los trabajos que por cuenta de dos sociedades practican sus delegados en varias capitales de Europa y América, con objeto de organizar expediciones al Plata de algunas eminencias, invitándolas en nombre del Gobierno argentino para dar allí una serie de conferencias, se sabe que de Francia definitivamente irá Anatole France, pues Jaurés no se ha decidido aún. De España, hasta ahora se cuenta con Echegaray, la Pardo y Bazán y el doctor Rubio y Duch, catedrático de la Universidad de Barcelona y cónsul de Atenas. Este último parece que marchará al Plata así que regrese de la proyectada expedición á Atenas.

En Nueva-York parece que se ha desistido por los delegados de contratar el personal docente para las Escuelas-normales y de comercio, en vista de las personalidades distinguidas y competentes que hay en la misma Argentina.

La finalidad de estos trabajos está en llevar á las Repúblicas sudamericanas las eminencias del intelectualismo de los países extranjeros, desde Echegaray y Max-Nardau y Eliseo Reclus.

Se han constituido al efecto dos grandes sociedades, de carácter científico y comercial á cargo de las cuales correrán los gastos originados por las citadas expediciones.

A cada una de las ilustres personalidades invitadas se les abonarán treinta mil francos, casa y gastos de viaje.

También se aseguró que en el mes próximo marchará á la Argentina una representación valiosa del comercio e industria de España; para estudiar sobre el terreno el mercado argentino en sus aspectos agrícola, industrial y comercial, y los medios de fomentar, ampliar y robustecer las relaciones entre aquel país y el nuestro. Motivo del viaje es hacer oficial entrega al Dr. Quiroga Costa de cuantos efectos de producción nacional concurren á la Exposición en honor suyo celebrada en Barcelona cuando visitó la conda ciudad, y una vez cumplida esta misión los expedicionarios procederán á la de conocer, por observación directa, cuanto se relaciona con el proyecto antes indicado.

Formarán la expedición los diputados á Cortes D. Alberto Rusiñol, fabricante, y D. José de Zulueta, agricultor; el Sr. Rahola director de la notable revista comercial Mercurio, D. José Puigdollers y Macia, iniciador y alma de la citada Exposición y de esta expedición, y representaciones prestigiosas de Madrid, Vascongadas, Asturias y Galicia, Andalucía y otras regiones.

Probablemente será invitado á presidir esta embajada del comercio y del trabajo nacionales, un exministro que reúne á esta calidad la de sus timbres heráldicos y la de su casa productora, juntamente reputada.

Gestionase que se conceda carácter oficial á esta expedición, aunque sin darle ningún auxilio.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la presente semana:

Día 9.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Falset; delito malversación con-

tra J. G.; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Olivé; procurador, Sr. Martí.

Día 10.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito malversación contra J. A. y otro; ponente, Sr. Oiz; abogados, Sres. Nougues y Albaladejo; procuradores, Sres. Monguío y Salvadó.

Día 12.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito incendio contra A. J.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Planas.

Día 13.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito malversación contra J. O. y otro; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Ferebat; procurador, señor Elias.

Día 13.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito malversación contra M. S. y otro; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Nougues; procurador, Sr. Ruiz.

FALLOS:

Durante la última semana se han dictado los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Gadesa por el delito de hurto contra R. V. y J. P., han sido absueltos.

Y en causa del Juzgado de Tortosa por el delito de injurias contra F. J., le han sido impuestos tres años, seis meses y 21 días de destierro y 250 pesetas de multa.

Resolución plausible

El señor Gobernador de la provincia ha contestado a la consulta que para la autorización de los gastos de la festividad de Corpus le dirigió el Ayuntamiento de esta ciudad con el siguiente oficio:

«Vista la comunicación de V. S. fecha 5 del actual en la que, por acuerdo de la Corporación que preside, solicita autorización para el gasto voluntario de 600 pesetas que originará al Municipio la festividad del Santísimo Corpus Christi, en la que tradicionalmente toma la iniciativa ese Excmo. Ayuntamiento, fuera del turno que establece el Real decreto de 23 de diciembre de 1902.

Considerando que dada la insignificancia del gasto que se pretende, en relación con el importe total de los presupuestos y de los recursos con que cuenta la Corporación para cubrirlos, nada práctico resolvería la negativa más que herir los sentimientos religiosos de este católico vecindario al interrumpir la tradicional costumbre, en uso de la facultad que me confiere el art. 14 de la Real orden de 28 de enero último, he tenido a bien conceder la autorización solicitada.»

Somos muy poco aficionados a dar ni quitar importancia a los actos que realizan los republicanos, por no pagar la pena la mayoría de las veces dedicarles tiempo y espacio que necesitamos para otras cosas de más interés; mas cuando estos actos tienen lugar en nuestra propia casa, justo es que fijemos en ellos un poco nuestra atención, aunque no sea más que para sentar la verdad de los hechos.

Convocados por medio de sendos cartelones que se fijaron en las esquinas de nuestras calles, se reunieron anteayer tarde en la montaña conocida por «Llorito» un número de partidarios de la república que con toda seguridad se hará ascender por la prensa afecta a sus ideales a muchos miles. Nada menos cierto; testigos presenciales y conocedores del personal congregado, nos han manifestado, y a ello nos atenemos, que los republicanos que acudieron a la cita no pasarían de algunos, muy pocos, centenares, pues hay que descontar de los reunidos el crecido número de curiosos que por ser día festivo y para darse un rato de solaz se dirigieron al sitio de la fiesta.

Varias serían las notas típicas de la merienda (así la llamaban sus organizadores) que podríamos transmitir a nuestros lectores pero les haremos gracia de ello para no alargar la reseña de un hecho que resultó un verdadero parto de los montes y en su consecuencia un solemne fiasco para los que dirigieron su realización.

Poco después de las cuatro se observó que sepeñaban por las curvas que describe el camino los coches que conducían a los partidarios de la igualdad Sres. Lerroux, Nougues y Mayner, los que hallaron a sus correligionarios que no pudieron disfrutar del mismo privilegio, cansados y abatidos por el sol propio de la estación, y a este abatimiento se debían, con seguridad, los pocos aplausos y muchos murmullos con que fueron recibidos los descansados demócratas.

Después de una modesta merienda por parte de los obreros reunidos, que con seguridad en aras de la misma igualdad, lo sería menos por la de los diputados que festejaban, hicieron uso de la palabra varios republicanos federales de esta ciudad y de Reus los que tronaron contra la absorción que significaría una república unitaria, con lo que demostraron la armonía e inteligencia que reina en el campo republicano.

Los conceptos vertidos por los unitaristas en defensa de sus ideales no fueron menos violentos que los de los federales y la cosa acabó bien, gracias al discurso final del redentor Lerroux que entonó la nota anticlerical en la forma que suele hacerlo tan fogoso orador y que aceptaron como común todos los reunidos, con lo que se demostró una vez más que en España republicano es sinónimo de enemigo de Dios y de los sagrados intereses de la Religión.

Terminada la merienda se dirigieron a esta ciudad la mayoría de las concu-

rrentes a ella, organizándose antes de llegar a las puertas de Tarragona una manifestación de escasamente, entre grandes y pequeños, doscientas personas, las que enarbolaban una bandera nacional, dirigiéndose las manifestantes al casino federal, donde ordenadamente se disolvieron.

Nota final; los conspicuos regresaron en los mismos coches que hicieron el viaje de ida, con seguridad por temor a que la manifestación resultara demasiado imponente.

La fiesta de la Sma. Trinidad se celebró en nuestra Santa Catedral iglesia con la solemnidad acostumbrada; ofició el M. I. Sr. Arcipreste acompañado de los beneficiados Sres. Monravá y Casas. La misa cantada lo fué a dos coros y en ella dijo una exhortación doctrinal muy notable el M. I. Sr. Magistral Dr. don Antonio de P. Balcells.

Después de haber hecho en el exordio algunas consideraciones sobre la grandeza del misterio del día, que llamó fundamental, de donde arrancaban todos los demás misterios y dogmas de nuestra sacrosanta Religión, pasó al cuerpo de la peroración en la que trató de las condiciones que deben reunir los candidatos para ser dignos del sufragio de los católicos en las elecciones municipales como provinciales y a Cortes, que redujo a esta frase: *deben ser candidatos católicos*, es decir que en primer término profesen todos los dogmas de nuestra Religión y acaten las enseñanzas de los Romanos Pontífices, especialmente las promulgadas por Pío IX y León XIII en lo relativo al liberalismo y a la civilización moderna; deben además ser católicos prácticos en su conducta, así pública como privada; pero no basta todo esto, decía el señor Magistral, es además necesario que sean católicos en cuanto a candidatos, es decir, que la significación o representación política que ostenten, sea verdaderamente católica, que el grupo, asociación o centro a que pertenecen los dichos candidatos no contengan en sus programas principio alguno o doctrina anticatólica, pues si así fuera no reunen las garantías convenientes para asegurarnos que en todo caso defenderán los derechos de la Iglesia y de los católicos, puesto que la disciplina y los compromisos les obligarán a hacer traición a los principios católicos que como particulares profesan en su corazón.

Finalmente dijo el Dr. Balcells, en el caso en que no se presente candidato alguno católico en la forma explicada, se podrá dar el voto al candidato que sea católico como persona privada y si todos los candidatos que se presenten son desafectos a la causa católica debemos preferir a aquel que por su carácter, educación y demás circunstancias personales juzgemos será menos hostil a los sagrados intereses de Dios, de la Iglesia y de los católicos, porque en estas últimas hipótesis escogemos entre dos males, el mal menor.

Mucho conviene en las presentes circunstancias hacer luz sobre materia tan interesante y tan delicada, y creemos que ha llegado ya el momento de que el pueblo fiel sea instruido en el cumplimiento de los deberes políticos que está llamado a ejercer en bien de la Religión católica y de sus propios intereses.

Mañana, miércoles; se celebrarán, en la iglesia de S. Juan Bautista, pios sufragios para el eterno descanso del alma de la virtuosa Sra. D.^a Josefa Cipuró Domenech, esposa de D. Enrique Puigventós, fallecida en esta ciudad el día 28 del próximo pasado mayo.

Al testimoniar a toda su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores rueguen en caridad para que el Señor se haya apiadado del alma de tan virtuosa señora.

Se ha dispuesto que el artículo 128 del reglamento de policía minera de 15 de julio de 1897, se considere adicionado con el siguiente párrafo:

«Las Compañías explotadoras de vías aéreas o cables de transporte estarán obligadas a dar cuenta a la jefatura de Minas respectiva cuando procedan a la instalación de aquéllas.»

El Banco de España ha realizado la idea de extender a todas las poblaciones de España su esfera de acción, favoreciendo así notablemente el comercio y la industria. En todos los partidos judiciales y poblaciones importantes ha nombrado corresponsales, cuya misión ha de ser por ahora el cobro de letras adquiridas o descontadas que les remitan las Sucursales en cuya demarcación radiquen, fomentar el uso del crédito divulgando sus ventajas e informar sobre la solvencia de los individuos acerca de los cuales sean consultados.

En nuestra provincia han sido nombrados corresponsales: para el partido de Valls, D. Maximino González, y para el partido de Vendrell D. Ramón Garriga, dependientes de la Sucursal de Tarragona; para el partido de Gadesa, don Antonio Cerdá; para el de Falset, don Esteban Galcerán; para el de Montblanch, D. Juan Gassol, y para Mora de Ebro, D. Salvador Alguero, dependientes de la Sucursal de Reus.

Neurostéogeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

El director del Tesoro ha enviado una circular a los administradores de loterías determinando que solo podrán dedicarse a la venta ambulante de billetes personas nombradas por los delegados de Hacienda, a propuesta de los administradores.

Los revendedores que se dediquen a la venta de billetes sin tener este requisito, serán entregados a los agentes de la autoridad.

Son bastantes los puntos de esta región donde han empezado las operaciones de la siega, presentándose las cosechas de buena calidad pero escasas.

El gobernador civil Sr. Ortega Frias se ha designado conceder un premio para el Certamen Agrícola de Vendrell.

Habiéndose tomado medidas sanitarias especiales contra la peste bubónica en todos los puertos al Sur del Pacífico, desde Callao hasta Valparaiso inclusive, los vapores de la Compañía Trasatlántica no admitirán mercancías para dichos puntos hasta nuevo aviso.

Ha tomado posesión del cargo de alcalde de Tortosa D. Antonio de Ramón y de Abaria, para el que ha sido nombrado recientemente.

Hoy, desde las cinco y media a las once inclusive, continuarán celebrándose Misas rezadas en la parroquial iglesia de San Juan Bautista para el eterno descanso del alma de D. José Gasia Betriu, padre del M. I. señor canónigo de Barcelona de los mismos nombre y apellido.

En la cordillera que circunda el campo de Tarragona descargó ayer tarde una lluvia torrencial, por lo que al anochecer el Francolí tuvo una avenida tan extraordinaria que hace muchos años no se había visto otra igual.

A las diez y media de noche nuestra ciudad participó algo de la tormenta, ya que aquellas horas cayeron algunos chubascos acompañados de continuos relámpagos y truenos.

En las elecciones verificadas anteayer en el Colegio de Abogados fueron designados para

Diputado 2.º D. Manuel Valls.
Tesorero D. Antonio Verderol.
Secretario D. Francisco J. Barba.

La Junta directiva de la Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo ha dispuesto que el día 10 de los corrientes, a las ocho de la mañana, se celebren en Nazareth las tres misas que el reglamento prescribe en sufragio del alma de don Juan Ferrando Queralt, congregante (Q. E. P. D.).

Se publica encarecidamente la asistencia a tan piadosos y meritorios sufragios.

Habiendo surgido dudas sobre si a los alumnos tanto oficiales como no oficiales, que han obtenido matrícula de honor en una ó varias asignaturas, deben de cobrarse los correspondientes derechos de examen, abonados en metálico al hacer efectivo el adquirido en tal concepto; y siendo el artículo 19, en su párrafo tercero del reglamento de exámenes de 10 de mayo de 1901, ratificación del 7.º del Real decreto de 10 de agosto de 1877, que establece que las matrículas de honor sean completamente gratuitas al aplicarse en el curso siguiente, siempre que los interesados no tengan nota desfavorable en su conducta académica, condicional con la cual se determina la absoluta amplitud de esta recompensa concedida al mérito, se ha publicado una plausible Real orden en la que se declara que los alumnos galardonados con matrícula de honor quedan totalmente exentos de todos y cada uno de los derechos fijados por el artículo 2.º del Real decreto de 28 de febrero de 1902, habiendo de devolverse las cantidades satisfechas si en algún establecimiento docente las hubieran indebidamente abonado.

De varios puntos de la Segarra y el llano de Urgel se quejan de los estragos que está haciendo *lo cuch* en los olivares. Este insecto roe la *muestra* que echan dichos árboles y por donde pasa deja las ramas como si fueran muertas. Su propagación puede compararse a la filoxera y no son mucho menores a proporción los daños que causa.

Entre los oliveros se cree que una de las causas de la rápida propagación de este mortífero insecto es la mala costumbre de dejar en los campos los productos de la poda amontonados, con lo cual se crean focos de infección tanto más poderosos cuanto más en número y cantidad sean los montones.

El mal es de innegable importancia para no estudiarlo bien y atajarlo en sus fuentes.

Nuestro particular amigo D. José Aris, de Barcelona, acaba de editar unas artísticas tarjetas postales en las que se reproduce por medio de una hermosa fototipia toda la fachada de nuestra Universidad Pontificia.

Es un bonito recuerdo de Tarragona que adquirirán, con seguridad, cuantas personas tengan predilección por nuestra capital.

Copiamos de un colega de Tortosa: «Las gestiones realizadas por nuestro esclarecido paisano el escultor Querol, han dado por resultado la concesión, por parte del gobierno, de una subvención de 1.000 pesetas al centro de asociaciones obreras de Tortosa.

Cuando el eximio artista honró con su visita a su tierra natal en septiembre último, con motivo de las brillantes fiestas celebradas en honor de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Cinta, los elementos obreros de nuestro país le festejaron cumplidamente, y el Sr. Querol les ofreció, como ha cumplido, conseguirles la protección en las esferas oficiales.»

El director del museo Comercial (sección de la Cámara de Comercio) de Milán se ha dirigido al Centro de información comercial del ministerio de Estado, solicitando la dirección de las principales casas exportadoras de aceites de oliva comestibles y para usos industriales de España, con objeto de procurar la importación de los mismos en Italia.

El Centro ha remitido ya una relación de exportadores especiales de dicho artículo; pero a la vez recomienda a los que deseen exportar a Italia sus aceites de oliva, que se dirijan al señor director del referido museo solicitando los datos que precisen, y haciendo las proposiciones que tengan por conveniente.

Leemos en un colega de la corte: «A un mismo tiempo y en diferentes puntos de España se queja el comercio del enorme perjuicio que le está ocasionando la circulación de los duros sevillanos.

Sirven éstos de pretexto para rechazar caprichosamente la moneda y como su falsificación es tan perfecta, andan público y comerciantes desorientados, sin saber la mayor parte cuáles son los legítimos y cuáles los ilegítimos.

Urge adoptar alguna disposición, y quizás fuera la más conveniente recoger una moneda que, en último término, tiene su valor intrínseco.»

La casa Erard ha regalado al insigne artista Malats el piano con que ganó el premio en París.

En Villanueva y Geltrú han quedado sin trabajo unos 400 obreros, por paro parcial de la fábrica de D. Juan Ferrer-Vidal Soler.

Ovi Licitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del Gobierno de la provincia recordando a los alcaldes que al terminar el semestre habrán de remitir el estado resumen de las vacunaciones y revacunaciones practicadas durante el mismo.

Anuncio de la Dirección general de Sanidad de haberse declarado oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en los ganados de la provincia de Buenos Aires (República Argentina).

Las Contadurías de fondos municipales de esta ciudad y Tortosa insertan la distribución de fondos para el presente mes de junio.

La Subinspección de la Comandancia de carabineros de esta ciudad, Mallorca y Castellón anuncian para el día 27 de corriente el concurso para contratar el servicio de provisión de prendas de correa y equipo por el término de cuatro años.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Gadesa durante el mes de abril de 1903.

Las alcaldías de Vilella baja, Vilallonga, Uldemolins, Espuga de Francolí, Irlas, Caseras y Milá insertan anuncios de diferentes servicios municipales.

La Audiencia provincial de esta ciudad publica la sentencia recaída en causa sobre coacción electoral instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Juan Lleixa Matamoros.

VARIEDADES

ENGAÑIFLA Y BARBARILLO (Cuento)

Era Engañifla un pueblo vano é inculto, que de repente intentó pasar a civilizado; y era, Barbarillo otro pueblo próximo, más tosco que Engañifla, más positivo y menos ahuecado. Mangoneaba en el primero el gran Zamalerón que sabía leer, escribir, contar y perorar, y era alcalde, sacristán, barbero, muñidor de elecciones, pintor de brocha gorda y pirotécnico, más un poco pillo y un algo guasón. El cacique de Barbarillo se llamaba Barbarin, y hacia bueno su nombre.

Un día los de Engañifla dijeron a su hombre: Zamalerón, haznos progresar á escape.

—Os haré á escape.

—Queremos ser sabios, ricos y poderosos de repente y de balde.

—Pues lo sereis.

—¿Cómo?

—Con una biblioteca os hareis sabios, con una bodega os hareis ricos, y con un castillo os hareis fuertes.

—¿En cuánto tiempo y por cuánto dinero?

—En diez días y por diez millones.

—¿No lo sabrías hacer en diez días y por diez centenes?

—También, lo liago.

—Pues hazlo, y hazlo de modo que queden confundidos y anonadados los de Barbarillo.

Zalamerón se fué al monte vecinal, cortó las más largas latas y las clavó en un vericúeto vecino, forró aquellos palos con lienzo, y pintó á grandes brochazos, en el bajo, unas pipas, en el centro unos libros, y en lo alto unos cañones asomando por unas troneras y apuntando hacia Barbarillo.

El cuco pintor prohibió que la gente se aproximara á su obra (que desde lejos parecía de verdad), y el pueblo exclamaba satisfecho: ¡Ahora que vengan los de Barbarillo á medirse con nosotros! Vinieron á la fiesta el día de San Cucufate, función del pueblo, y empezaron á reirse y burlarse del monumento de la vanidad, como llamaba el tio Barbarin á la torre pintada de Engañifla, y pasando de las burlas al desafío, sacó la bota y dijo con voz estentórea y ademán burlón:

«Desafío con esta bota que empuño, á todos los dueños de esos toneles, para que brinden á mi salud, bebiendo como yo bebo á la suya; desafío con el «Arte de matar pulgas» que tengo en la mano, á que se me presente un libro de entre todos los de esa biblioteca que valga lo que éste; y por último, con mi escopeta de chispa desafío á todos los cañones de esta terrible batería que apuntan á Barbarillo, disparando contra ellos para que disparen contra mí.» Y disparó.

Y aquí fué Troya; los de Engañifla, ya corridos de vergüenza, echaron á correr de miedo, porque vieron que aquellos barbarillos tiraban á dar, y los de Barbarillo, dueños del campo y la torre, se llevaron en trofeo palos, libros, toneles y cañones pintados, para recuerdo de la hazaña.

Al año de esta corrida en pelo sufrida por los de Engañifla; aún se decía por los prudentes de este pueblo: Aunque á los de Barbarillo no hayamos podido engañar, engañemos á los del pueblo; y demos otros mil reales á Zalamerón para que levante una torre monumental de percalina, como la de antaño; y sepa el mundo entero que Engañifla no es engañifla, sino el imperio del saber; la riqueza y el poderío.»

¡Oh mis queridos lectores! ¿habeis adivinado quién es Engañifla y quiénes son los zalmerones ó engañados de ese pueblo infeliz, á quien se entretiene en el error de sus males, pintándoseles como bienes ó disimulando su gravedad y diciéndole que nada, que todo marchaba bien y que todo se remedia con la brocha gorda de Zalamerón y comparsa? Se pintan curas y ya hay religión; se pintan maestros y ya hay enseñanza; se pintan jueces y ya hay justicia; se pintan soldados y ya hay ejército; se pintan barcos y ya hay marina; se pintan billetes y ya hay moneda; se pintan títulos de la deuda y ya hay hacienda; se pintan arados, toneles y fardos y ya hay agricultura, industria y comercio; se pintan empleados y ya hay administración; se pintan hombres de Estado y ya hay política; se pintan urnas y ya hay sufragio; se pintan periódicos y ya hay opinión; se pintan leyes y constituciones y ya hay legislación; se pintan derechos y libertades y ya hay libertad y derecho; se pintan discursos sobre moralidad y regeneración y ya hay costumbres, y así todo.

Pero todo pintado, nada más que pintado, lo de Engañifla y Zalamerón, repetido y multiplicado por ciento, y á costa de la verdad, seriedad, formalidad y continuidad de la Patria y la raza.

Ahora, ¿qué queréis? ¿que siga la farsa ó que siga la Patria?

ANDRÉS MANJÓN.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Emilia Olivé Salas, José Suret Genoveba, Concepción Pamies Olivé, Josefa Avila Batalla.

FALLECIDOS.—Amadeo Mayné Castells, Gravina, 75.—Jaime Carrejo Sacall, León, 22 (81 años).—Rosa Franco Olivé, S. Miguel, 15 (4 meses).—Juan Escoda Espelta, Cuiraterías, 9 (7 años).—José Queralt Martí, Mendez Núñez, 1 (30 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Revista Bursátil

Sigue presentándose el mercado muy favorable para los valores de renta, habiendo sido el más favorecido el 4 por 100 interior, por ser también el de más juego y por tanto el que mayor número de especuladores reúne alrededor de su corro.

Las continuas compras de Madrid, secundadas con gran entusiasmo por la mayoría de nuestros especuladores, ha permitido que este signo de crédito se cotizara á elevados tipos, conservando en su corro calor bastante para sostenerlos y aún mejorarlos en la presente semana, á poco que las noticias le sean favorables.

Como el principal apoyo del alza que venimos cotizando es la plaza madrileña, hemos de consignar los rumores que de la misma nos llegan, aunque poco nuevo podremos decir, pues todos ellos vienen á expresar la confianza con que sería aceptado por los bolsistas un gabinete presidido por Villaverde.

Aunque oficialmente nada se dice, oficiosamente se asegura que el actual gabinete está en crisis, indicándose como sucesor de Silvela á Villaverde, quedando por ahora descartado Azcárraga, pues no quiere moverse de la presidencia del Senado.

A ser ciertos estos rumores que acogemos, habremos de convenir en que se han cotizado con sobrada anticipación, quedándonos poco para hacer el día en que, por ser un hecho, el público se lance á comprar queriendo saludar con un movimiento de alza la subida al poder del que es considerado como uno de nuestros primeros hacendistas.

La flojedad observada en estas últimas sesiones débese á la liquidación de una fuerte partida alcista deseosa de recoger beneficios, partida que en tanto no encuentre sólida colocación pesará sobre el mercado, especialmente después de un alza tan rápida como la que cotizamos.

De los valores ferroviarios podemos casi prescindir en la actual revista, pues tanto en Nortes como en Alicante la variación ha sido muy poca, escaseando el negocio.

El resultado de la junta del Norte ha sido nulo, por no haberse tomado acuerdo alguno que no fuese de sobras conocido por nuestros especuladores, y por tanto cotizado con la anticipación acostumbrada en Bolsa.

La emisión de 150.000 obligaciones queda reducida á una conversión, pues se trata de recoger las del 5 y 6 por 100 abonando á las nuevas un interés más reducido.

El día en que se trate de realizar la citada conversión, es seguro volverán á animarse estas acciones, y los iniciados podrán recoger pingües frutos en sus operaciones.

Las Orenses, tantos días olvidadas, vuelven á reanimarse, merced á los compradores de siempre que han vuelto á adquirir nuevas partidas, motivando una mejora en este valor y dado una nueva dosis de fe á los tenedores de esta clase de acciones.

Firmes las obligaciones ferroviarias, pero con poco negocios.

Barcelona 8 de junio 1903.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Bilbao y esc. en 27 días, v. Cabo Quejo, de 1.213 ts., c. P. Beacochea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Palma de Mallorca en 2 días, goleta Joven Pepita, de 73 ts., c. A. Nadal, con carbón, consignado á D. Antonio Mariné.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

Ninguna.

Despachadas

Para Marsella y esc., v. Cabo Quejo, con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Cambios de Barcelona, día 8

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	33'90	dinero
Id. á 60 días fecha.	00'00	"
Id. á 3 días vista.	00'00	"
Id. cheque.	34'40	papel.
París á 90 días fecha.	00'00	"
Id. á 3 días vista.	36'55	"
Id. á la vista.	00'00	"
Hamburgo á la vista.	00'00	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	77'05	77'07
" " fin próximo.	00'00	00'00
4 " amortizable fin mes.	96'70	96'74
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	104'50	104'75
" San Juan Abadesas.	80'00	80'50
" T. B. y F. 2 1/4 por 100	59'25	59'50
" T. B. y F. 4 1/4 por 100	00'00	00'00
" Alicante 4 por 100.	96'00	96'25
" M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
" Almansas 3% no adhe.	00'00	00'00
" Almansas 3% anhe.	77'75	78'00
" Cáceres.	104'00	104'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	62'25	62'25
Medina-Zam. y O. á V.	33'30	33'40
Norte de España.	58'30	58'40
Madrid, Zaragoza, Alicante.	94'20	94'30

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Noticias de Cádiz

Madrid 8, 12 m.

Telegramas de Cádiz contienen las siguientes noticias:

Se ha celebrado una reunión de anarquistas, pronunciándose discursos de tonos violentísimos y laborándose por la propagación de la obra del anarquismo.

Se acordó celebrar el día 14 un gran mitin y al decir de algún orador, ese día habrá en toda España un alarde de fuerzas favorable á sus ideas.

—A diez millas del castillo de San Sebastián, embarrancó el barco *Lena*.

Los tripulantes quedaron á salvo.

Los trabajos para salvar la nave resultaron muy difíciles.

—De Jerez ha regresado el gobernador civil después de haber conferenciado con el alcalde de aquella ciudad y con el jefe de la guardia civil.

Cree el gobernador que por consecuencia de las gestiones que se hacen y de las medidas adoptadas podrán efectuarse con regularidad relativa los trabajos de la recolección.

SENADO

Se abre la sesión á las tres menos cuarto, presidiendo el general Azcárraga.

En los escafios regular concurrencia.

El Sr. Calvo y Martin, con voz conmovida, dedica un sentido recuerdo á la memoria del doctor García Mozo, que, como dijimos ayer, ha fallecido en la flor de su vida, victima del tifus exantemático.

El orador solicita para la viuda del malogrado doctor la cruz de Epidemias.

El Sr. Sánchez de Toca se asocia á las manifestaciones del Sr. Calvo y Martin.

El doctor D. Amalio Jimeno pronuncia también elocuentes frases en el mismo sentido y ruega á la Cámara que se asocie á la pena que afige á la familia del finado.

Después de hacer otros señores senadores análogos manifestaciones, se acuerda por unanimidad lo propuesto.

Don Amós Salvador anuncia que se propone dirigir una interpelación al Gobierno sobre las defensas militares.

El Sr. Sánchez de Toca ofrece transmitir esta indicación al ministro de la Guerra.

El Sr. Silvela de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley reorganizando el Consejo de Estado, en el sentido de dar á esta entidad mayor independencia y apartando de sus resoluciones toda influencia política.

Juran el cargo los senadores señores Lazaga, Roda, Maluquer y marqués de Sotohermoso.

Se entra en el debate político. Pide la palabra el Sr. Labra. (Espectación.)

Comienza exponiendo las razones por las cuales desistió de presentar una enmienda al Mensaje.

Dice que prefiere por el pronto facilitar las discusiones y no entorpecerlas, para después enmendar la labor que se propone, según sea el resultado de los debates.

Entre tanto—añade—ya mantendrán la discusión en la forma energética que proceda los republicanos que tienen asiento en Cámara pupular.

Afirma que el Mensaje resulta altruista y que hay en él varios extremos que pudieran ser juzgados bien desfavorablemente para el Gobierno.

Anuncia que en tiempo oportuno se ocupará de los problemas agrario, religioso y de política internacional; problemas que requieren un estudio reflexivo y muy bien meditado.

Habla luego de la sustitución de la fórmula de la promesa.

Alude luego á la cuestión religiosa, exponiendo sus opiniones en sentido radical, respecto á las Asociaciones á al Concordato.

(En la Cámara están los señores Nocedal, Melquiades Alvarez y otros significados elementos de distintos partidos políticos).

Niega el Sr. Labra que sea posible la monarquía democrática, como no fuese ampliada grandemente la Constitución.

Sostiene que el triunfo de los republicanos representa la desconfianza que el país tiene en el actual régimen que—dice—se desmorona.

Alude al éxito político de los republicanos de Barcelona, los cuales, á juicio del orador, son en Cataluña los defensores de la unidad de la patria.

Seguidamente condena el catalanismo en términos que son escuchados con atención por la Cámara, dada la importancia del asunto.

Habla luego de las alternativas que ha habido en la política conservadora desde que subió al poder el partido de que es jefe el Sr. Silvela.

Considera que para la obra de Gobierno de dicho partido fué perjudicial la salida del Gabinete del Sr. Villaverde.

Refiérese á la labor de los actuales ministros, afirmando que han fracasado y que podrán tener buenos deseos, pero son impotentes.

Aludiendo al curso de la política en el exterior, juzga que una de las causas de nuestra ruina es el apartamiento en que ha quedado España respecto al concierto internacional.

Entiende el Sr. Labra que no nos convendría una alianza directa con Francia é Inglaterra.

Encarece que la política internacional de España debe estar fija en América.

Respecto á la cuestión de Marruecos se manifiesta contrario al *statu-quo*, que dice significa el entronizamiento de las demás potencias en España.

Afirma que sostener el *statu-quo* es inadmisibles en Marruecos cuyos habitantes son completamente refractarios á la civilización y provocan perturbaciones en Europa.

Recuerda que el Sultán no castigó á las kábilas que secuestraron á dos hermanos españoles.

Pregunta las circunstancias referentes á la mora Fátima.

Agrega que España debe ir á la intervención en Marruecos de acuerdo con las demás potencias.

Termina aconsejando concordia entre los políticos y apartamiento de ideas políticas para resolver esta grave cuestión internacional.

CONGRESO

Preside el Sr. Villaverde.

La Cámara está desanimada.

Se entra en el orden del día; discusión del voto particular de los señores Canalejas y Junoy en el acta de Alicante.

El Sr. Suárez Inclán impugna dicho voto, defendiéndolo el Sr. Canalejas.

Rectifican ambos oradores y es desechado aquél en votación ordinaria, proclamándose diputados por Alicante á los señores baron de Petres, don Enrique Arroyo y don Ra-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 8 mayo.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana	752'05 Milims.	26'00	32'00	29'50	15'00	15'80	13'70	O.S.O.	98'30 kims
3 tarde	751'86 Milims.	21'90						S.S.O.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSIGROM Humedad relativa	AGUA evapada en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado	0'2	Cirr Cum	0'55	4'10	0'00	
3 tarde	Cubierto	1'0	Nim. Cir.	0'74	0'00		

fael Beltrán, el primero adicto y los otros independientes.

A continuación se discute el voto particular de los Sres. Junoy, Canalejas y Lombardero en el acta de Montilla (Córdoba) impugnándolo el Sr. Amat.

En nombre del Sr. Junoy defiende el voto particular el Sr. Azcárate, quien señala las ilegalidades que supone cometidas contra el candidato D. Jerónimo Palma.

Dice que en Montilla no hay más tendencias políticas que las de los amigos del marqués de la Vega de Armijo y del republicano Sr. Palma, añadiendo que nunca ha podido salir triunfante el ministerial Sr. Burgos.

Rectifican los Sres. Amat y Azcárate.

Se pone á votación nominal el acta de Montilla, siendo desechado por 116 votos contra 69.

El Sr. Pi y Arsuaga combate el dictamen de la comisión relativo al acta de Montilla.

El Sr. Amat defiende el dictamen de la comisión en el acta de Montilla.

Dice que las acusaciones hechas á la comisión son mentiras y alude directamente al Sr. Pi y Arsuaga.

Los Sres. Salmerón, Azcárate y otro protestan calurosamente de las frases del Sr. Amat.

El Sr. Pi y Arsuaga dice que no ha querido ofender la comisión.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 77'22.
Fin próximo, 00'00
Francos, 36'10.
Fin mes, 00'00.
Libras, 34'25.
Empréstito nuevo, 96'85.

El Sr. Villaverde

6'30 t.
Se atribuye al Sr. Villaverde la manifestación de que no volverá á ser ministro de Hacienda.

De Marruecos

9'45 n.
Telegrafían de Tánger que por cartas de Féz se sabe que continúan los actos de merodeo por las cercanías.

El ejército del ministro de la Guerra del sultán sigue su marcha dirigiéndose á Tazza.

El Gobierno imperial celebra con festejos la desaparición del Pretendiente, cual paradero se ignora.

Han llegado á Féz 4.000 bereberes, para ofrecer su adhesión al Sultán.

Ha salido para Larache el vapor «Turquí», conduciendo cañones.

Ha llegado á Tanger un remolcador perteneciente al Sultán, llevando pliegos para Sidi Mohamed Torres.

Final Congreso

10'10 n.
A última hora se ha aprobado en el Congreso por 89 votos contra 37 el acta de Tortosa.

Fué combatida por el Sr. Suárez Inclán, hablando en pró de la misma el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Organización católica

10'30 n.
Personas enteradas de los propósitos del Vaticano sobre la organización de juntas católicas, rechazan la suposición de que se trate de fundar un partido católico.

Añaden que el único fin de la unión de los católicos todos, desde los car-

listas á los republicanos, es el de defender la Iglesia.

El cardenal Sancha, de acuerdo con los demás Prelados dirigirá la organización de las juntas en los pueblos.

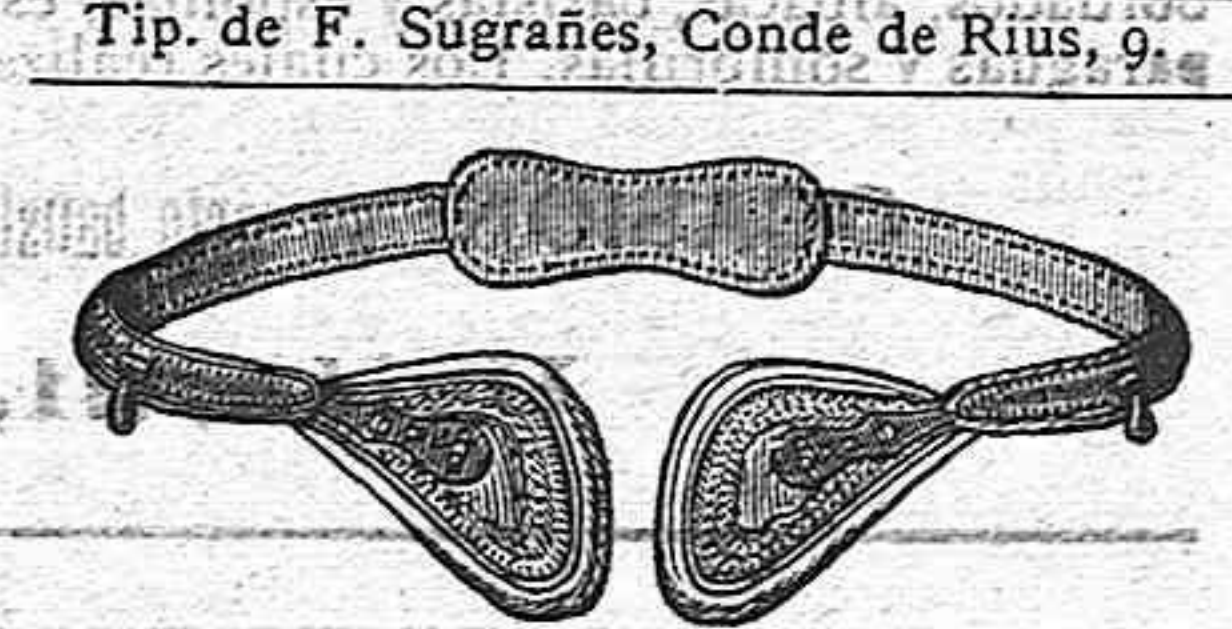
Las negociaciones con la Santa Sede

10'40 n.

Se espera que la semana próxima se ultimarán, aprobándose, las negociaciones del Gobierno español con la Santa Sede referente á la interpretación del artículo 29 del Concordato que trata de las Asociaciones religiosas.

MENCHETA

Tip. de F. Suñerías, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCAES)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencaes) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que nülil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencaes) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchic para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

TOLDO

Se vende uno de nuevo con aparato istema moderno, inservible e para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Llitas, calle Mayor, esquina á la de la Nao.

ACADEMIA DE MUSICA

para señoritas
Dirigida por la pianista Srta. PEPITA VILADOT
perfeccionada por el eminente concertista MALATS

ramba de San Juan, 66, 2.º

VENTA

de una porción de terreno cercado de pared, plantado de árboles frutales, con casa y agua, dentro de esta capital.

Darán razón en esta Redacción.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.-Arrabal Robuster núm 4.-REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.-Confección de cielos-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.-Arrabal Robuster núm. 4.-REUS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADO

UNION, 21.-TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpaca, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañoleta, piqué, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

EMULSION NADAL

Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor. El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 7.-Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2

TOS

PASTILLAS SERRA

Las mejores para curar la tos y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.-Teléfono 48. SE VENDEN.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda del

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.-TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.-Conde de Rius, 10.-Tarragona

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.-TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTEOGENO Sugañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchi y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGION, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche. Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas. Resto de España, id. 4'50 "

TOLDO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

ATMOSFERA